



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20244000216771**

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 01 de Noviembre de 2024

Señor (a)
Anónimo
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a la solicitud realizada a través del canal de WhatsApp de la subdirección de alumbrado público. SDQS **4703612024**.

Referencia: Radicado UAESP No. **20247000573072**.

Fecha de la atención: 24/10/2024

Número de caso: 18710405

SopORTE de la atención:



Le informamos que la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., mediante la UAESP, tiene a su disposición la línea de atención al usuario 3580400, la línea de WhatsApp para el reporte de fallas de alumbrado público 3058157122, y el correo electrónico uaesp@uaesp.gov.co y en concurso con el ENEL COLOMBIA la línea de atención 5115115, el indicativo 115 y el WhatsApp Elena 316 8906003, donde se reciben las preguntas, quejas y requerimientos, que tengan los usuarios por el servicio de mantenimiento de alumbrado público.

Se envía respuesta a través del correo electrónico y WhatsApp.

Cordialmente,
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS Y ALUMBRADO PÚBLICO